

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO IV

**Precios de suscripción**  
En Tortosa, al mes.... 0:50  
Fuera, trimestre.... 1:50  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 5 de Mayo 1901

**Puntos de suscripción**

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, República, 3, donde se dirigirá la correspondencia. NÚM. 36

## ELECTRA

Los gobiernos creen haberlo hecho todo cuanto restablecen en las calles el orden material. Por eso consideran admirable el estado de guerra como medio preventivo. Temen el motín y le cierran las avenidas, sin pensar que no hay medio de impedir la entrada en las conciencias de las ideas invisibles que reemplazan en los pueblos las creencias de las ideas invisibles que reemplazan en los pueblos las creencias anteriores.

Jamás ha habido en el mundo una revolución verdadera sin cambios trascendentales en el pensamiento de las multitudes. Se puede quemar el cuerpo de un hereje; pero no su falta de fé.

Cuando los dioses se van es locura contrariar su ida, porque para ello hay que entablar una doble lucha: en primer lugar, para alimentar la fe que ya no existe, y en segundo lugar otra más tenaz y formidable para contener la invasión de lo que irremediamente tiene que suceder.

Así, los verdaderos hombres de Estado son los que ven venir lo inevitable y procuran apaciguar tormentas que todo cambio trae consigo.

este llega á la edad de las pasiones. Las encauza, más no las contraría.

¡Pero aquí se decoran con el nombre de estadistas quienes todo lo esperan de la intolerancia y la petrificación!

Tienen ojos y no ven. La calma de un día no es la parálisis de una generación.

Y es que no hay nada que incapacite tanto la personalidad como el espíritu de cuerpo.

En toda colectividad la corporación piensa por el individuo. La individualidad desaparece y se anula toda independencia de criterio.

Preguntad á los claustros universitarios si el latín, tal como ahora se estudia, debe abolirse ya que ningún profesor lo habla ni logra enseñarlo; y unánimemente os responderán todos que no. Preguntad á los militares si los actos del ejército pueden ser juzgados por la prensa, y os contestarán que lo conveniente sería someter la prensa á la censura militar. Preguntad á los patronos si es lícito que el obrero contrate su suicidio, y de antemano podeis contra con que os dirán que la jornada de ocho horas, las huelgas y las cajas de resistencia son atentatorias á la libertad de las industrias y á la disciplina indispensable para la organización del trabajo. Preguntad á las congregaciones religiosas si es lícito la libertad de conciencia, y os contestarán que el liberalismo es pecado. Preguntad, en fin, á los gobiernos históricos si es compatible el principio de autoridad con la práctica sincera de las conquistas de la revolución, y todos á una, liberales y conservadores, todos os responderán que sí: pero se apoyarán en parlamentos formados por el caiquismo, y os gobernarán con leyes de excepción.

En toda colectividad, por tanto, sólo el genio piensa con criterio propio.

De aquí longevidad de error; de aquí que no se perciban diferencias entre los turnos gobernantes de larga historia. Ven las conveniencias de partido, y son ciegos para las conveniencias del país.

De aquí el necesario divorcio entre los gobiernos y la opinión.

Pero por formidable que sea la cohesión de los credos corporativos, una opinión rebelde llega á imponerse, hasta triunfar al fin, porque las minorías creen. Cuando se creía que los cometas daban y quitaban reinos, un solo hombre, Séneca, los creía astros circulantes alrededor del Sol. Un solo hombre tenía razón contra la humanidad entera, lo cual equivalía á no tenerla. Nada con tan hondas raíces en las creencias como la astrología; y, sin embargo, ¿dónde está ahora la ciencia del influjo de las estrellas sobre la voluntad humana?

Cuando llega la plenitud de los tiempos todo concurre al advenimiento de lo que tiene de ser. Mientras mayor es la ilustración, más intolerables son los abusos. Mientras menos razón obstentan las rutinas, con mayor facilidad las socavan las corrientes torrenciales de la filosofía. Los convencidos, que al principio emiten sus protestas en secreto y en voz baja, alzan al fin la voz con energía y sus ecos repercuten en las masas, la opinión se forma, y una atmósfera de hostilidad cunde y penetra en todos los pensamientos.

Pero nada coadyuva tanto como el *Arte* á la ruina de lo que carece de razón de ser. La filosofía necesita que le hablen también al sentimiento. Y cuando el *Arte* encarna las ideas revolucionarias en una forma feliz, la reacción entonces es insostenible.

La Cabaña del tío Tomás (*Uncle Tom's Cabin*) apareció cuando debía aparecer: no fué en forma de profecía filosófico-social anunciando la necesaria abolición de la esclavitud, ni fué tampoco el grito de guerra de la revolución que, con armas en las manos, lanzó á los yanquis del Norte sobre los del Mediodía en la América septentrional.

Nada de esto fué; y, sin embargo, fué muchísimo más, porque cautivó la fantasía é impresionó profundamente el sentimiento de las masas, y sacudió, estremeciéndola, la opinión del mundo entero. Desde aquella obra, al parecer sólo de *Arte*, se pensó por Henriqueta Beecher Stowe, se imprimió y circuló profusamente; era ya de todo punto imposible la existencia de la esclavitud. Y cuatro millones de negros recibieron la libertad.

Esto ha sucedido con *Electra*. El *Arte* ha encarnado en una forma felicísima las ideas que hoy empujan las conciencias. Y resistirlas sería la mayor insensatez.

*Electra* es, al comenzar el siglo XX, lo que *La Cabaña del tío Tomás* al mediar del siglo XIX.

E. Benot

## EVOLUCIÓN

Por entre el socialismo y el individualismo, la evolución sigue su curso hacia la democracia, que consiste en hermanar la libertad del individuo con la solidaridad del conjunto. Hoy la riqueza domina; es el barómetro regulador de la consideración personal; y de aquí el desmedido afán por adquirir, el predominio del egoísmo y la relajación de los vínculos sociales. La democracia invierte estos términos; pone á la persona

por cima de toda relación, y la considera, no por lo que tiene, sino por lo que vale, con lo que el hombre se aplica á merecer, mediante el cultivo de sus facultades y la práctica del bien; y el amor al prójimo se sobrepone al egoísmo, el espíritu colectivo al individual. Si hoy se afanan todos en amontonar riquezas, es porque saben que sólo por ellas lograrán consideración y honores; el día en que éstos no se otorguen más que á la virtud y al talento, todo el mundo se aplicará á desarrollar sus aptitudes y ejercerlas honradamente. Tal es el sistema á que tiende la transformación que se está efectuando de unos treinta años acá, y por la que trabajan, sépanlo ó no, cuantos se ocupan en corregir las deficiencias de la actual organización, políticos, sociólogos y moralistas.

Salta á la vista el caracter eminentemente moral de este movimiento. Se trata, ante todo, de una obra de educación; de inculcar en el hombre los deberes para con la sociedad, de la que ha recibido todo lo que es y lo que tiene; de persuadirle de que el bien de sus semejantes es la primera condición para lograr el suyo propio, y de elevarse á los grandes sentimientos de Patria, Nación, Humanidad, cuyos intereses delatadamente se descaminan. No anda tan social como un problema moral. Por esto el medio más eficaz para llegar á resolverlo es el progreso y difusión de la cultura, que eleva el alma á los puros goces del arte, de la ciencia, de la virtud, al amor de lo grande, de lo general y común, fuente de todo abnegación y sacrificio. A las clases directoras, que por capricho de la fortuna más que por sus merecimientos se hallan en posesión de aquellos bienes, incumbe, como deber de justicia, antes que como obra de caridad secundar al Estado en la tarea de instruir á los inferiores, para que á su vez entren éstas á participar cuanto antes de aquellos supremos goces, y juntamente edificarlas con el ejemplo de una vida ordenada, laboriosa y útil, exenta de vanidades y de lujos, empleando sus capitales en empresas que aumenten la riqueza social al par que den trabajo á los obreros, recompensando equitativamente los servicios que éstos las presten, y contribuyendo, en la medida de sus fuerzas, al socorro de los inútiles y desvalidos. Sin más que esto, la riqueza se distribuirá con más equidad, se consumirá con más provecho y aumentará notablemente la producción.

Sales y Ferré.

Agradecemos y reproducimos con la mayor satisfacción el siguiente artículo que publica nuestro apreciable colega *La Publicidad* de Barcelona, viendo con gusto que ponga de manifiesto las coacciones y atropellos de que son víctimas nuestros amigos en esta comarca, donde la prensa provincial está amodorrada, por trapisondas y conveniencias electorales:

### «Contra los republicanos de Tortosa

La comedia electoral que con tan mala sombra dirige el incomparable Moret, ha entrado en el segundo acto, es decir, el periodo álgido de su desarrollo, el de transformación en tragedia, el que *legalmente* llaman periodo electoral.

Las primicias de la sinceridad Moretista, han sido destituciones y procesamientos de Ayunta-



mientos, cambios de jueces, etc., etc. Ahora la cosa varía de aspecto, por que no siendo legal la destitución de ningún funcionario público durante el ridículo período electoral y conviniendo á los Gobernadores dar la última mano á los pueblos que puedan interesar en el juego del encasillado, es preciso que aquellos atropellos á la justicia y al derecho, lleguen ya al colmo, allí donde convenga al cacique.

El más indiferente, el que menos se preocupe en los asuntos políticos, se ruborizará al oír la prensa periódica de estos días, y forzosamente se preguntará si vivimos en el Riff, ó es que en esta desventurada España se ha perdido toda noción de dignidad y se han arrojado las leyes al fuego, para dar comienzo al imperio de la fuerza bruta.

En la serie de coacciones ocurridas en aquella región, desde que empezó el régimen moretista, sobresalen por su gravedad las de la comarca de Tortosa.

Después de leído el *Eco de la Fusión*, periódico republicano de aquella ciudad, que en su último

número publica hechos gravísimos sancionados por el Gobernador de Tarragona, no comprendemos como no se han registrado lamentables sucesos, á los que parece se incita con la conducta de aquellas autoridades.

Basta un botón para muestra. En la villa de La Galera, á pesar del período electoral, el Alcalde y teniente alcaldes elegidos por el pueblo, han sido conducidos á las cárceles del partido custodiados por la Guardia civil.

El gobernador habíase descuidado de *reventarles* seguramente, y para ello deja tan honrosa misión al Juzgado que les ha procesado. Consecuencia: la formación de otro Ayuntamiento con personas carlistas que defendieron al pretendiente con las armas, ya que son los contrarios de los procesados que figuran en las filas de la democracia.

¡Y pensar que la benemérita haya de ser instrumento de los que con sus torpezas, dan motivo al desorden público!»

## Continuad atropellando la comarca

Los inauditos atropellos que se están llevando á cabo en esta comarca no tienen punto de comparación con ninguna época de nuestra larga vida política.

La detención, conducción por la guardia civil y prisión del alcalde, primer teniente y dos concejales del Ayuntamiento de La Galera, no tiene precedente. Horroriza á las personas sensatas que esos rastreros y mal caballeros de esta localidad, auxiliados por el desagradecido secretario del Gobierno civil, que lloraba como el cocodrilo á nuestras plantas, implorando compasión por sus ocho hijos y otras trapisondas ejecutadas para recoger bastante, induzcan á las autoridades á seguir ese camino de venganzas inconcebibles, todo porque no tienen arraigo en el país, procurando imponerse por el terror, sin tener presente el adagio de «quien siembra vientos, recoge tempestades». Y estas tempestades las recogerán esas personalidades murmuradoras y ridículas que se amparan de la R. O. para atropellar á nuestro vecindario, enseñando y preparando las represalias para el día de mañana.

Y á todo esto ese farsante é incoloro *Diario de Tortosa*, que con la desvergüenza que le caracteriza, criticaba y estampaba en sus columnas, cuando se trasladaba á algún Gobernador, la palabreja, *la del humo*, no tiene ni una palabra para defender á nuestros convencidos atropellados, que son los mismos que hemos visto crecer á nuestro lado, importándoles poco nuestras desgracias á todos los Meleros habidos y por haber, que al marcharse de esta provincia lo harán sonriéndose y mofándose de nosotros.

Vecinos de la comarca de Tortosa, políticos y no políticos, acordaos de las persecuciones de que son objeto nuestros conciudadanos por esos miserables que se titulan jefes regionales, sin tener otros soldados que gente procesada y aspirantes á empleo, preparándoles el instinto para que haya otra hecatombe el día que el cuerpo electoral, en uso de su derecho, se decida á derrotarles, como sucederá en la primera contienda que á los comicios acudamos.

Interín esto no suceda y sigan esos escandalosos atropellos, procuraremos enseñar á este vecindario de lo que son capaces esos hipócritas que acudian á nuestro domicilio, como beatas pecadoras, cuando fué despedido á puntapiés de cierto despacho que regentaba, el que se titula representante de los mismos.

No contentos con los atropellos verificados en Perelló, Tortosa, Mas de Barberáns y denuncias contra otros pueblos, os habeis cegado con el Ayuntamiento del pueblo de La Galera, tratán-

doles de la misma manera que se hizo la detención á los criminales del pueblo de Ginestar cuando se les encarceló. ¿Y todo por qué? Por miedo y por falta de convicción y arraigo en las ideas y prestigio de que alardeais por el inmerecido calor que os dá el que manda.

\* \* \*

Poco debe importarles á los instigadores de las injusticias que azotan al país donde les dimos hospitalidad, porque todos ellos son forasteros, importándoles muy poco el progreso de nuestra comarca, puesto que tan solo se albergaron en ella para explotarla, como lo están haciendo, amparados por otros forasteros que la

No olvidéis, tortosinos, que esas abigarradas personalidades que por la influencia oficial, dirigen la administración de Tortosa, se unen para ensangrentaros el rostro, tomando la consigna, asquerosa por cierto, de perseguir por todas partes á nuestros amigos políticos, hiriéndoles por la espalda, como hacen los traidores, para de este modo, enardecer la conciencia poco limpia de sus superiores, con la sana intención de hacernos aparecer, ante la opinión pública, representando el papel de todo aquello que ellos mismos son capaces para conservar el botín municipal, que nunca hubiesen alcanzado por la espontánea y libre voluntad de nuestro vecindario, que les juzga como se merecen, tratándoles como repartidores... de gracias y privilegios que nunca el pueblo confiara.

Vengan atropellos, vengan las venganzas de esos forasteros, contra los hijos de nuestra querida Tortosa y que tomen á la misma, esas transfiguras personalidades de que nos ocupamos, tratándonos como á país conquistado, abusando de la paciencia del sufrido pueblo tortosino que les aguanta, que continuen proponiendo barbaridades que podamos tener presente el día de la liquidación que se acerca á pasos agigantados para redimirnos de las suspensiones, denuncias, procesos y encarcelamiento de nuestros amigos comarcanos.

Sigan atropellando, que mientras tanto nosotros tomamos nota de todo para el día de mañana tratarles como se merecen; á unos, como gente que se alquila; á otros, como vividores políticos; y á los demás, como *golfos*, que es la vida que han llevado siempre.

### EL ECO DE LA FUSION

periódico republicano

Defensor de los intereses de la comarca

## Crónica

Anteayer llegó á Barcelona, su ciudad natal, el eminente hombre público don Francisco Pi y Margall.

Se le hizo un recibimiento entusiasta, digno del ex-presidente de la República española.

¡Bienvenido sea el hijo preclaro de esta tierra catalana é ilustre repúblico y hombre honrado!

El *Diario de Tortosa* nos anuncia de nuevo, con letra grande, del tamaño de habichuelas agusanadas, «Segundo escándalo. — Administración municipal».

¡Cuánta petulancia y ridiculez estampa el *Diario* en sus columnas! Siempre haciendo el payaso, amenazando con el bú del Juzgado y papel sellado por derecha é izquierda, á lo que vemos son aficionados esos forasteros, que en lugar de imitar los actos de dignidad de sus adversarios, para con el prójimo, escandalizan para crear atmósfera contra sus semejantes, los cuales les dieron una lección de prudencia al encargarse, la situación anterior, de la administración de Tortosa.

¿No recuerda ese desgraciado alcanzado, que la prensa ni los amigos de la situación anterior, al hacerse cargo de la documentación de la *Administración*, mal dirigida, de su ex-jefe regional señor Kies, primero; y de la del señor Curto, después; no chilló ni escandalizó con las burdas amenazas de Juzgados y Tribunales que nunca asustan á los hombres de bien?

¡De cuantos males es causá la ignorancia! Menos palabrería, señor Director del *Diario* y más actos de honradez propia, que necesita ver Tortosa de sus abigarrados amigos que hoy administran, puesto que para ser dignos administradores no es menester calumniar y deshonrar á sus antecesores, en los cuales están metidos, como nosotros, la mayoría de sus amigos.

Ha sido trasladado á la Zona de Barcelona número 60, el Teniente Coronel Comandante Militar de esta Plaza, don José Alvarez Navarro.

Las dotes que le adornan á tan digno militar le habían hecho acreedor de las simpatías generales de que gozaba en esta ciudad.

Copiamos de *La Correspondencia de España*, correspondiente al 1.º del actual:

«El alcalde de Tortosa, D. Eduardo Rico, que no ha querido dimitir, procesado y suspenso, nos escribe, remitiendo copia de un acta judicial, en la que resulta que los telegramas que recibimos y publicamos, dando crédito á las firmas que en ellos aparecían del presidente de la Cámara Agrícola y otros contribuyentes, son telegramas apócrifos, y que no responden de ellos los firmantes, verdaderos ó supuestos, y que no son de nadie los cargos que al alcalde se hacían.

A nosotros, por impulsos de imparcialidad á los que nunca se acude en balde, debemos hacer constar que si todo aquello fué apócrifo, no pusimos en el asunto más que la buena fé de acoger la referencia que parecía tan autorizada, y la extrañeza de que los que aparecían firmando los telegramas no hayan negado su autenticidad hasta los 27 días de publicados.»

Esperamos sentados y no sin fundamento, dada la proverbial honradez del director del *Diario de Tortosa*, hará saber la verdad de los telegramas á que hace referencia *La Correspondencia de España*, rectificándolos como se merece.



Nuestros apreciados amigos, el Alcalde, Teniente-Alcalde y Síndico del Ayuntamiento de la villa de La Galera, encarecieron que hiciéramos constar desde las columnas de nuestro periódico, la gratitud más profunda que guardan para con las muchísimas personas de esta ciudad y de la comarca, que se han interesado en su favor y les han visitado en las cárceles de este partido, durante los tres días que han sido detenidos.

No han podido personalmente pasar á dar las gracias á todos los amigos, como era su deseo, porque se apresuraron á marchar á sus casas tan luego como se les puso en libertad, para calmar los exaltados ánimos justamente indignados del vecindario de La Galera, y para tranquilizar á sus respectivas familias, puesto que cuando les sorprendió la guardia civil ya salieron de su pueblo conducidos por la misma, sin saber el motivo, contaban regresar el mismo día, y como no suponían que tuviesen que ingresar en donde deberían estar los *criminales que andan sueltos*, al saberse en La Galera el inesperado atropello de que fueron víctimas, sus hogares fueron invadidos por el llanto y la zozobra que pueden suponer nuestros lectores.

Rudo ha sido el golpe que han recibido nuestros amigos los demócratas en cuestión de La Galera, pero con tal motivo han podido apreciar las simpatías con que cuentan, y han visto que la justicia y la ley, escarnecidas por una falsa y pasajera situación liberal, se abrirá paso pese á quien pese, y tanto más pronto cuanto más atropellos se realicen.

El órgano de *casa y boca*, que su director de cretona se distinguió tanto en los *juegos de prestidigitación* que hacía con los cartuchos de calderilla, cuando era Depositario, anuncia con bombo y platillos que los emplados del resguardo de consumos han hecho un decomiso de dos carros cargados de pellejos de viño.

Con tan plausible motivo ensalza á la *flamante* administración.

Pero el infeliz podrá exclamar «nuestro gozo en un pozo,» pues según rumores de última hora, la cosa está en vias de arreglo y no extrañaríamos fuera así y que los *bots* fueran canjeados por otros tantos *vots*.

De todo existe en la viña del Señor y... se dán casos.

Procuraremos averiguar lo que haya de verdad sobre este particular.

En la madrugada del viernes falleció á la edad de 77 años, el procurador de los Tribunales don Sinesio Sabater Lledó, persona que contaba con muchas simpatías en esta ciudad por su ilustración y buenas cualidades.

El finado había tenido especial afición á la poesía. Colaboró en varios periódicos entre ellos *La Vos del Progreso*, demostrando claro entendimiento é imparcialidad, era corresponsal de *La Dinastía* y del *Diario de Barcelona*.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su atribulada familia por tan irreparable pérdida.

Ha marchado á Manresa, acompañado del candidato republicano por aquel distrito señor Junoy, el director del *Progreso* señor Lerroux, con objeto de tomar parte en un mitin electoral.

Según noticias, el triunfo del Sr Junoy, puede darse por seguro.

A los efectos prevenidos en el artículo 94 de la vigente ley orgánica, la Comisión provincial ha señalado los días 11 y 31, á los diez y media, para celebrar sesión ordinaria durante el mes de mayo que cursa.

### «La Tortosina»

Los socios de esta cada día más favorecida sociedad coral, dirigida por nuestro paisano don Julián Domingo, y siguiendo la costumbre de todos los años, pasarán todo el día de hoy en el ermitorio de Nuestra Señora de la Providencia.

Por la mañana, habrá misa cantada, en la que los individuos de la misma lucirán su vibrante y bonita voz.

Luego, después de verificada ésta, *La Tortosina*, amenizará la plazuela de aquel delicioso santuario cantando escogidas piezas de su repertorio.

Por la tarde, después de la juerga consiguiendo y para alegrar á la inmensa concurrencia que sin duda alguna asistirá, se cantarán las piezas del siguiente y variado programa:

- 1.º «Un paseo por el Betis». (Valz).
- 2.º L' «Anyoransa». (Edili catalá).
- 3.º «Los pescadors». (Barcarola).
- 4.º «¡Arre Moreu!». (Pastorela).
- 5.º «La Aurora». (Mazurka).

El domingo último fué escandalosamente atropellado nuestro estimado compañero en la prensa don Daniel Ortiz, distinguido redactor de nuestro apreciable colega *La Publicidad* de Barcelona.

La agresión fué á traición, llevada á cabo por un desconocido, causándole una contusión en la cabeza y otra en la mano.

Los transeuntes al ver el atropello se indignaron, deteniendo al agresor que fué entregado al Juzgado.

Sentimos el percance de nuestro amigo, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Con gusto reproducimos las siguientes líneas de *El Porvenir* de Valls:

«A cada momento se manifiestan más claramente las simpatías que nuestro candidato D. José Antonio Mir y Miró ha conquistado en la opinión pública.

Desde que se halla entre nosotros, ha sido visitado por gran número de personalidades importantes de esta ciudad y de las demás poblaciones del distrito, que sin pertenecer á partido político determinado le han ofrecido su más decidido apoyo.»

Continúa sin solucionarse la huelga de los empleados de tranvías de Madrid y Barcelona.

Dáse como seguro haber presentado la dimisión el alcalde constitucional de la vecina ciudad de Reus, señor Font de Rubinat.

Ha fallecido en Torroella de Montgrí don Antolín Corominas, primo carnal del director de *La Publicidad*, don Eusebio Corominas.

Era el finado persona dotada de notables dotes intelectuales y de condiciones morales muy relevantes, por cuyo motivo, contaba con las simpatías de todo el vecindario de Torroella.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

### La barra del Sr. Sagasta

Copiamos de un colega barcelonés:

«Hablando de algunos de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de anteanoche que no se consignaron en la nota oficiosa, ha declarado el señor Sagasta que no era partidario ni podía en ningún modo transigir en que se apelara á procedimientos violentos para sacar sus candidatos.

Tener, ha añadido, ocho ó diez amigos más en el Congreso á costa de algunas injusticias y de la desesperación de varias familias sólo se antoja á ciertos alcaldes y en modo alguno debe consentirse, porque repugna á todo sentimiento de equidad.

Antes los gobiernos se limitaban á suspender ayuntamientos para ganar unas elecciones, y aún en este caso la ley dispone que se reinte-

gren en sus puestos diez días antes de las elecciones, pero el procedimiento de trasladar y suspender jueces á todo el mundo irrita y trae como consecuencia hondas perturbaciones.

He hablado, ha proseguido el señor Sagasta, con el ministro de Gracia y Justicia exponiéndole mi deseo de que se evite toda violencia.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el fiscal del Supremo y éste dado disposiciones para que en Denia, Galicia y otros puntos termine un estado de cosas que soy el primero en lamentar.»

Y á todo esto el señor Melero, gozando de perfecta salud.

## Correspondencia

Desde Barcelona

### El eterno problema

Atraviesa esta población, un período crítico y anormal con motivo de la huelga de los empleados de tranvías, conflicto que las empresas agravan con sus infundadas intransigencias y á las que indirectamente prestan su apoyo las autoridades, manteniéndose como se mantienen en su actitud *semi-neutral* y digo *semi-neutral*, porque bajo cuerda, autoriza á las empresas los abusos y exigencias que viene cometiendo con sus empleados.

Con el obrero, con el eterno explotado, que, si durante años y más años consiente y autoriza los maquiavelismos de los que los explotan, llega un momento, en que la exigencia es insoportable y se impone la protesta; esa protesta sensata, que los de aquí han lanzado y que no obstante esa prudencia, el resultado será como siempre el triunfo del odioso capital, contra el que suda.

¿Pero, por qué triunfa?... Porque guarda sus espaldas el tajante sable de los civiles, que parece fabricado, solo para proteger á los opresores del trabajo y á los caudillos de las malas causas.

Las autoridades, pareció en el primer momento estar animadas de buenos deseos, queriendo conjurar satisfactoriamente el conflicto; pero luego, quizás por impotencia para resolverlo tal vez, porque *pesa* mucho la compañía, el resultado es que seguimos lo mismo ó peor que antes y como ya he dicho, la culpa principal es de la empresa, de esa empresa que, para garantizar su *derecho*, lo pone bajo la custodia del pabellón belga. En fin lo que sea sonará y ¡ojalá! que el sonido lo produzca el grito de triunfo lanzado por el proletario.

Estamos en plena campaña electoral, haciendo suponer la marcha de ésta que si como *prometió* Moret, las elecciones son sinceras, (lo que dudamos, pues nadie ignora su comportamiento en Tortosa, Manresa y demás poblaciones, que tuvieron la desdicha de ser víctimas de sus atrocidades), los republicanos triunfaremos en toda la línea.

Los federales, con la coalición, presentan al señor Pi y Margall y al señor Vallés y Ribot, la fusión al señor Salmerón, que aun se ignora si aceptará, así como el señor Corominas, si aquél no aceptara. Sol y Ortega es presentado por los zorrillistas y Lerroux por los radicales.

En el expreso de hoy ha llegado el venerable Pi y Margall, habiéndole tributado el pueblo un recibimiento, que ya hubiera querido para sí el *explorador* Dato. En resumen: el entusiasmo ha sido tal, que el pueblo, entró los carruajes en que iba el señor Pi y Margall y sus amigos, por el centro de las Ramblas.

Anoche los catalanistas, del Dr. Robert, los más neos, de todos, celebraron un mitin de propaganda en el teatro Nuevo Retiro, que terminó como el rosario de la aurora, prodigando los civiles, sus *carinosas* amonestaciones, que dieron por resultado la visita de los reprendidos, á las farmacias del trayecto.

Esta noche, celebran en *La Serpentina* Lerroux, Bula, Junoy y otros oradores, un mitin conmemorativo de el fusilamiento de las desgraciadas víctimas de Montjuich.

El Corresponsal.



# ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

## TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

**PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO**

Gran fábrica de bebidas gaseosas

## JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Generos existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermöhut.

## Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

# Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 Bou, 2.—TORTOSA

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

## AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

## ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.